

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6296 *Real Decreto 397/2010, de 26 de marzo, por el que se nombra al Magistrado don Jesús Mozo Amo, Juez de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de marzo de 2010,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Jesús Mozo Amo, Juez de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos, con efectos de la fecha de cese de don Pedro Escribano Testaut.

Dado en Madrid, el 26 de marzo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ